En aplicación de lo previsto en el artículo 28.5, en relación con el artículo 5 y el 39.6 de la Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública hacemos públicas las

RETRIBUCIONES ANUALES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

La retribución anual del Gerente es de 7.770 euros siendo el único miembro de administración que percibe retribución ya que los órganos de dirección desempeñan, gratuitamente, sus funciones dentro de la junta directiva de nuestra asociación.

Calderón de la Barca, 14-1º F
39002 Santander
Tlf. 942 28 40 92
info@cascoviejodesantander.es